

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108 VERSIÓN: 1 FECHA: 8/08/2017 Página: 1 de 2
FORMATO	CIRCULAR	

ACTA MODIFICATORIA 002 DE LA CIRCULAR 0300

FECHA: 04 de noviembre de 2025.

PARA: DOCENTES DE AULA, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, CON DERECHOS DE CARRERA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

DE: YASMÍN ROCÍO GARCÍA MENESES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR.

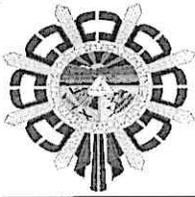
ASUNTO: CONVOCATORIA No. 003 DE 2025, PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DE AULA EN PROPIEDAD PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DE DIRECTIVOS DOCENTES (COORDINADOR) MEDIANTE ENCARGO.

La Secretaria de Educación del Departamento del Cesar, en aplicación de lo dispuesto por el Parágrafo Primero del artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educativo, adicionado por el Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, en la que se **reglamentó la figura del Encargo**, y la que señala que el encargo se aplica para la provisión de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos docentes y consiste en la designación transitoria de un educador con derechos de carrera, previa convocatoria y publicación de las vacantes a ser proveídas mediante encargo.

Teniendo en cuenta que según cronograma de las etapas de la convocatoria se fijó como fecha entre el 28 al 31 de Octubre de 2025 para el **ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA**, y el 04 de noviembre de 2025, para **PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA**, aún nos encontramos en dicha Estudio por el alto flujo de Docentes **POSTULADOS** y **ADMITIDOS** a la presente convocatoria razón por la cual se hace necesario volver a modificar dicho **CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS DE LA CONVOCATORIA**, con el objetivo de no vulnerar ningún derecho se modifica de la siguiente manera.

1. CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

FECHA	ETAPA	OBSERVACIONES
06 de noviembre de 2025.	PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	Se publica en la página web de la SEDCesar: www.educacion.cesar.gov.co/index.php/es/Recursos Sección Humanos, www.educacioncesar.gov.co/convocatorias/ .
07 de noviembre de 2025.	RECEPCIÓN DE RECLAMACIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	Se realizarán únicamente de manera virtual a través del SAC, https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app/Login/?sec=22 , de la SEDCesar, y solo se permitirán con base en los documentos aportados en el proceso de inscripción.
09 de noviembre de 2025.	RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS SOBRE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO Y	La respuesta se realizarán únicamente de manera virtual a través del SAC, https://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app/Login/?sec=22 , de la SEDCesar, y solo prosperan con base en los documentos aportados en el proceso de inscripción sin haber lugar a permitir adicionar, añadir,

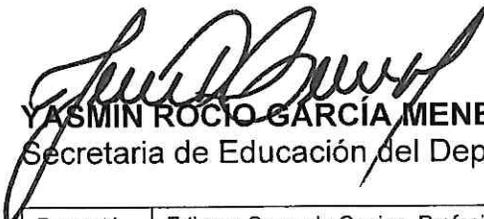


PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108 VERSIÓN: 1
FORMATO	CIRCULAR	FECHA: 8/08/2017 Página: 2 de 2

VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA.	agregar, complementar, adjuntar, anexar o incluir documento nuevo.
---------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

Las partes del cronograma que no se mencionan, se mantienen igual.

Atentamente,


YASMIN ROCÍO GARCÍA MENESES.
 Secretaria de Educación del Departamento del Cesar.

Proyectó	Edisson Saucedo Ospina, Profesional Universitario con Asignación de Funciones de Recursos Humanos, SED	
Revisó	Edisson Saucedo Ospina, Profesional Universitario con Asignación de Funciones de Recursos Humanos, SED	
Revisó	José Miguel Chacón Cuadro, Profesional Especializado - Asesor de Despacho SED	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		